

Pospuesta la elección de la nueva junta directiva de la Fundación de policías pensionados y jubilados

Por circunstancias sobrevenida, fue postergada la consulta electoral en la Fundación de Policías Pensionados y Jubilados del estado Falcón, según informó Wilmer González, presidente de la comisión electoral, quien agregó que esta decisión está amparada en el artículo 3 de la ley de procesos electorales.

La fecha acordada para retomar la consulta electoral es el próximo 29 de noviembre del presente año y podrán sufragar todos los que aparezcan inscritos en el cuaderno de votación y quién no aparezca no podrá votar, así lo establece la ley y su reglamento y así se hará cumplir.

Hizo saber Wilmer González que para esta consulta hay 10 aspirantes a ocupar cargos directivos entre ellos 3 a la presidencia, 2 para la vice presidencia, 2 para la secretaría de finanzas, 2 para la secretaría de reclamos y 1 para la secretaría de actas, ese es el universo de aspirantes a ocupar cargos directivos en la Fundación de Policías Pensionados y Jubilados del estado Falcón.

En cuanto a la posición de Juan Gamboa, resaltó Wilmer González, que la comisión electoral no tiene competencias para dirimir una controversia de carácter legal, por lo tanto, nuestro compañero Juan Gamboa debe acudir a la instancia correspondiente.

Magaly Hassan
CNP 14356